

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	020 07 2023	5709	5709	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	003-APCT-DA-2022	4024	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1720581261	CEVALLOS TACURI ANGELA PAMELA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: CEVALLOS TACURI ANGELA PAMELA - RENDICIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL FONDO Nro. 853 POR VIÁTICOS AL INTERIOR POR LA COMISIÓN REALIZADA A CUENCA DEL 15 AL 19 DE AGOSTO, COMISIÓN PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INFORME TÉCNICO DE LOS BIENES Y O INVENTARIOS QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DEL CEAR EP CEAR CUEN

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/07/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020	07	2023	5709 5709
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		003-APCT-DA-2022 4024	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1720581261 CEVALLOS TACURI ANGELA PAMELA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/07/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

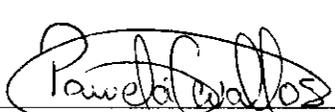


Ministerio del Deporte

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – CUENCA	15-08-2022	08:00	15-08-2022	17:30
AÉREO	LATAM	CUENCA – QUITO	19-08-2022	20:21	19-08-2022	21:12

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Nombre: ANGELA PAMELA CEVALLOS TACURI Cargo: OFICINISTA SPA-1 C.I.: 172058126-1	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
 Nombre: MARÍA FERNANDA SANCHEZ BALCÁZAR Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 Nombre: CARLOS CAICEDO BALLADARES Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Comprobante de Billete Electrónico

Loc. Reserva: 2K64EJ

[CheckMyTrip App](#)

Fecha de Emisión: 17 AGOSTO 22
Codigo de Reserva: LA/IPZHVU
Compania Emisora: LATAM AIRLINES ECUADOR
Ruc: 1791807154001
Billete Electrónico: 462-5266750393

[Trip in Messenger](#)
Equipaje

Viajero: **Cevallos Tacuri Angela Pamela (ADT)**
Agencia: **SUMAK TOUR**
JUAN LEÓN MERA 605 Y ROCA
Teléfono: **QUITO 6005128**
IATA: **79502474**
Agente: **0020**

Offset your carbon footprint

[Learn more](#)

Powered by **CHO^{OSE}**

Itinerario

De	A	Vuelo	Clase	Fecha	Salida	Llegada	Resa (1)	NVA(2)	NVD(3)	Último check-in	Equipaje (4)	Asiento
Friday 19 August 2022												
CUENCA	QUITO	LA1404	V19Aug	20:21	21:12	Ok	19Aug	19Aug			0PC	
Operado por		LATAM AIRLINES ECUADOR			Base Tarifa			V00SL5ZB				
Equipo		Airbus A319			Comercializado por			LATAM AIRLINES GROUP				
Comidas		Food and beverages for purchase			Duración						00:51 (Sin parar)	

(1) Ok = confirmado (2)NVA= No válido antes de (3)NVD= No válido después de (4) Cada pasajero puede registrar una determinada cantidad de equipaje sin ningún coste adicional, tal y como se indica en la columna de equipaje.

En facturación, deberá presentar un documento de identidad con fotografía y el documento usado como referencia al hacer la reserva.

Comprobante

Nombre : Cevallos Tacuri Angela Pamela (ADT)
Numero de Billete : 462 5266750393
Modo de pago : CCVI XXXXXXXXXXXXX7144 ExpXXXX M579307
Cálculo de Tarifa : CUE LA UIO Q9.00 117.00USD126.00END
Tarifa aérea : USD 126.00
Tasa : **USD 15.12EC** USD 4.50OR USD 2.00WT
Importe Total : USD 147.62
Compania Emisora y fecha : LATAM AIRLINES ECUADOR 17Aug22
Restricion(es)/Endosos : NONREF/CHNGS NOT PERMITTED

La tarifa que aplica en la fecha de compra es únicamente valida para todo el itinerario y las fechas indicadas en el billete

Offset your carbon footprint

[Learn more](#)

Powered by **CHO^{OSE}**

El calculo medio de emisiones de CO2 durante el vuelo es 51.43 kg/persona
Fuente: ICAO Calculadora de emisiones de carbono
<http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>

Le deseamos un viaje agradable

El transporte y otros servicios provistos por la compañía están sujetos a las condiciones de transporte, las cuáles se incorporan por referencia. Estas condiciones pueden ser obtenidas de la compañía emisora. El Itinerario/Recibo constituye el billete de pasaje a efectos del artículo 3 de la Convención de Varsovia, a menos que el transportista entregue al pasajero otro documento que cumpla con los requisitos del artículo 3. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MAS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTUEN EN UN PAIS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACION A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAIS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA EN CASOS DE MUERTE O LESIONES PERSONALES, PERDIDA O DANOS AL EQUIPAJE Y RETRASOS.

El transporte de materiales peligrosos tales como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables a bordo del avión queda estrictamente prohibido. Si Usted no comprende estas restricciones, sírvase obtener mayor información a través de su compañía aérea.

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas (GDS), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas)

Powered by

AMADEUS



CEVALLOSTACURI ANGELA 

Gate/Puerta No.	Boarding Time/Embarque	Seat/Asiento No.	Booking/Reserva
2 <small>Terminal</small>	19:46 <small>19/Aug/2022</small>	23A	IPZHVU
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo No.
CUE <small>Mariscal Lamar Airport</small>	UIO <small>Aeropuerto Quito</small>	4	LA 1404 <small>OPER: LATAM AIRLINES ECUADOR</small>
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
20:21	21:12	4625266750393	

CEVALLOSTACURI ANGELA 

Flight/Vuelo No.	Seq. No.
LA 1404	122
Gate/Puerta	2
From/De	To/Para
CUE	UIO
Seat/Asiento	23A
20:21	
Booking/Reserva	Board. Time/Embarque
IPZHVU	19:46 <small>19/Aug/2022</small>

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO

Memorando Nro. MD-DA-2022-1916-MEM

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD ANTICIPO DE VIATICOS

De mi consideración:

Con referencia al memorando MD-DA-2022-1915-MEM de fecha 11 de agosto del 2022, emitido por la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, solicita a la Sra. Pamela Cevallos, "(...) Mediante memorando Nro MD-DA-2022-1892-MEM, se autorizó la comisión de servicios a la ciudad de Cuenca de la servidora Pamela Cevallos por el período del 15 al 26 de agosto de 2022, sin embargo, por el volumen de trabajo a realizar en la unidad de gestión documental se requiere que la servidora en mención realice su comisión del 15 al 19 de agosto de 2022 y la servidora Rocío Zambrano se incorpore el día lunes 22 hasta el 26 de agosto de 2022 para culminar las tareas de inventario, etiquetado y organización de documentación que se va a recibir por parte del CEAR EP, en liquidación. Así mismo es importante mencionar que para la movilización de la servidora Rocío Zambrano se requiere la compra de pasajes aéreos de ida ya que el retorno se coordinará la movilización vía terrestre."

Con este antecedente y por lo expuesto solicito se me autorice el anticipo correspondiente a los viáticos de las comisiones mencionadas, recalcando que el retorno el día viernes 19 de agosto de 2022 será en transporte terrestre particular.

Me permito indicar que se deja insubsistente el Memorando Nro. MD-DA-2022-1914-MEM.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Angela Pamela Cevallos Tacuri
OFICINISTA - SPA1

Anexos:

- md-da-2022-1915-mem.pdf
- md-da-2022-1892-mem0906584001660235671.pdf



Firmado electrónicamente por:
ANGELA PAMELA
CEVALLOS TACURI



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-19 16:48:21 (GMT-5)

Generado por: Angela Pamela Cevallos Tacuri

Información del Documento			
No. Documento:	MD-DA-2022-1916-MEM	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Angela Pamela Cevallos Tacuri. Oficinista - SPA1. Ministerio del Deporte	Para:	Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero. Ministerio del Deporte
Asunto:	SOLICITUD ANTICIPO DE VIATICOS	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-08-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN FINANCIERA	Carlos Alberto Nieto Carrillo (MD)	2022-08-15 09:43:35 (GMT-5)	Archivar		4	PROCESADO
DIRECCIÓN FINANCIERA	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (MD)	2022-08-11 16:52:33 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Alberto Nieto Carrillo (MD)	0	CONTABILIDAD. REALIZAR CONTROL PREVIO Y PROCEDER CON LO SOLICITADO CONFORME NORMATIVA VIGENTE
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	2022-08-11 11:35:26 (GMT-5)	Reasignar	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (MD)	0	Director Financiero Proceder con trámite administrativo respectivo cumpliendo con la norma legal vigente en ámbito financiero.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Angela Pamela Cevallos Tacuri (MD)	2022-08-11 11:34:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Angela Pamela Cevallos Tacuri (MD)	2022-08-11 11:34:49 (GMT-5)	Finna Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Angela Pamela Cevallos Tacuri (MD)	2022-08-11 11:34:21 (GMT-5)	Registro	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	0	



Memorando Nro. MD-DA-2022-1892-MEM

Quito, D.M., 10 de agosto de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3

Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinuesa Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Sra. Angela Pamela Cevallos Tacuri
Oficinista - SPA1

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

Sr. Juan Gabriel Vinces Pacheco
Ayudante de Servicios Administrativos

rv



Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

Memorando Nro. MD-DA-2022-1911-MEM

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

PARA: Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE COMISION AL CEAR CUENCA

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. EMCOEP-GCLE-2022-0062-O, de 9 de agosto del 2022, emitido por el Dr. Flavio Gualotuña, Liquidador del CEAR EP, que comunicó al Mgs. Carlos Caicedo, Coordinador General Administrativo Financiero, "*aceptación al cronograma sugerido tendiente a constatar físicamente los Activos Fijos y Bienes de Control de los CEAR de Cuenca, Durán, Carpuela, Rioverde, Macas Leonidas Proaño, Macas Tito Navarrete*".

Al respecto me permito una vez se cuenta con el personal que se van a cumplir comisión de servicios institucionales en el ciudad de Cuenca del 15 al 26 de agosto de 2022, por lo que autorizo la movilización de los mismos y solicito realizar los trámites pertinentes para la activación de los vehículos que trasladaran al personal.

Adjunto memorando Nro. MD-DA-2022-1892-MEM y hoja de ruta con autorización del delegado de la máxima autoridad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:
- MD-DA-2022-1892-MEM

Anexos:
- hoja_de_ruta_md-da-2022-1892-mem.pdf
- md-da-2022-1892-mem.pdf

Copia:
Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3

Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinuesa Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Sra. Angela Pamela Cevallos Tacuri
Oficinista - SPA1

Sr. Carlos Rodolfo Cardenas Mejia
Auxiliar de Mantenimiento

Sr. Juan Gabriel Vines Pacheco

Memorando Nro. MD-DA-2022-1911-MEM

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

Ayudante de Servicios Administrativos

Sr. Gabriel Orlando Guallasamin Guerra
Auxiliar de Servicios



Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

Memorando Nro. MD-DA-2022-1915-MEM

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES A LA CIUDAD DE CUENCA PARA LA SERVIDORA PAMELA CEVALLOS Y ROCIO ZAMBRANO

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. EMCOEP-GCLE-2022-0062-O, de 9 de agosto del 2022, emitido por el Dr. Flavio Gualotuña, Liquidador del CEAR EP, que comunicó al Mgs. Carlos Caicedo, Coordinador General Administrativo Financiero, *"aceptación al cronograma sugerido tendiente a constatar físicamente los Activos Fijos y Bienes de Control de los CEAR de Cuenca, Durán, Carpuela, Rioverde, Macas Leonidas Proaño, Macas Tito Navarrete"*.

Al respecto me permito comunicar que mediante cronograma expuesto al Dr. Flavio Gualotuña, Liquidador del CEAR EP, da inicio al levantamiento del informe técnico de los bienes y/o inventarios que constituyen el patrimonio del CEAR EP, en el periodo comprendido del 15 al 26 de agosto del 2022.

BASE LEGAL

El artículo 170 del Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del sector público, establece: *"Procedencia.- La incorporación de bienes e inventarios entre las entidades y organismos contenidos en el artículo 1 del presente Reglamento procede cuando por mandato de la ley o de instrumento jurídico normativo de autoridad competente se dispone la extinción, fusión o adscripción de éstas y se establece en la normativa que el patrimonio de la entidad u organismo extinto pase al de nueva creación o a uno preexistente al cual se adscribe."*;

El artículo 171 del Reglamento General ibídem, determina *"Procedimiento. - En la incorporación de bienes se estará al siguiente procedimiento:*

a) Los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces, de las entidades u organismos en liquidación, fusión o adscripción, junto con el de la sucesora en derecho, levantarán un informe técnico de los bienes y/o inventarios que constituyen el patrimonio de la entidad en liquidación, fusión o adscripción y lo presentarán ante el liquidador y a la máxima autoridad, respectivamente, para su aprobación".

SOLICITUD

Mediante memorando Nro MD-DA-2022-1892-MEM, se autorizó la comisión de

Memorando Nro. MD-DA-2022-1915-MEM

Quito, D.M., 11 de agosto de 2022

servicios a la ciudad de Cuenca de la servidora Pamela Cevallos por el período del 15 al 26 de agosto de 2022, sin embargo, por el volumen de trabajo a realizar en la unidad de gestión documental se requiere que la servidora en mención realice su comisión del 15 al 19 de agosto de 2022 y la servidora Rocío Zambrano se incorpore el día lunes 22 hasta el 26 de agosto de 2022 para culminar las tareas de inventario, etiquetado y organización de documentación que se va a recibir por parte del CEAR EP, en liquidación. Así mismo es importante mencionar que para la movilización de la servidora Rocío Zambrano se requiere la compra de pasajes aéreos de ida ya que el retorno se coordinará la movilización vía terrestre.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Sra. Angela Pamela Cevallos Tacuri
Oficinista - SPA1

Sra. Mgs. Rocío Zambrano Zambrano
Analista de Activos Fijos-SP3



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**

Memorando Nro. MD-DA-2022-1937-MEM

Quito, D.M., 16 de agosto de 2022

PARA: Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Coordinador General Administrativo Financiero, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMPRA DE PASAJES
AEREOS A FAVOR PAMELA CEVALLOS Y ROCIO

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MD-DA-2022-1915-MEM dirigido al sr. Coordinador General Administrativo Financiero, se solicito lo siguiente:

"Mediante memorando Nro MD-DA-2022-1892-MEM, se autorizó la comisión de servicios a la ciudad de Cuenca de la servidora Pamela Cevallos por el período del 15 al 26 de agosto de 2022, sin embargo, por el volumen de trabajo a realizar en la unidad de gestión documental se requiere que la servidora en mención realice su comisión del 15 al 19 de agosto de 2022 y la servidora Rocío Zambrano se incorpore el día lunes 22 hasta el 26 de agosto de 2022 para culminar las tareas de inventario, etiquetado y organización de documentación que se va a recibir por parte del CEAR EP, en liquidación. Así mismo es importante mencionar que para la movilización de la servidora Rocío Zambrano se requiere la compra de pasajes aéreos de ida ya que el retorno se coordinará la movilización vía terrestre"

Revisado el recorrido del memorando se verifica que se reasignó al Director Financiero de esa fecha con comentario en el que señala: *"Director Financiero Proceder con trámite administrativo respectivo cumpliendo con la norma legal vigente en ámbito financiero"*, en este contexto es necesario obtener su autorización para gestionar la compra de pasajes aéreos de retorno para la servidora Pamela Cevallos quien se trasladará a la ciudad de Quito el día 19 de agosto de 2022 a última hora y el pasaje de ida de la servidora Rocío Zambrano a primera hora del día lunes 22 de agosto de 2022 hacía la ciudad de Cuenca.

Por lo que, solicito a usted muy comedidamente, se autorice la compra de pasajes para las servidoras en mención en las rutas y fechas indicadas en el anterior párrafo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DA-2022-1937-MEM

Quito, D.M., 16 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Anexos:

- hoja_de_ruta_md-da-2022-1915-mem.pdf
- md-da-2022-1915-mem0065746001660675508.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Rocío Zambrano Zambrano
Analista de Activos Fijos-SP3

Sra. Angela Pamela Cevallos Tacuri
Oficinista - SPA1

Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales
Secretaria de Direccion-SPA3



Firmado electrónicamente por:
MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-19 16:45:21 (GMT-5)

Generado por: Angela Pamela Cevallos Tacuri

Información del Documento			
No. Documento:	MD-DA-2022-1937-MEM	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar, Directora Administrativa, Ministerio del Deporte	Para:	Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain, Coordinador General Administrativo Financiero, Subrogante, Ministerio del Deporte
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMPRA DE PASAJES AEREOS A FAVOR PAMELA CEVALLOS Y ROCIO	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-08-16 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Maritza Alexandra Vilalba Morales (MD)	2022-08-17 15:27:27 (GMT-5)	Archivar		1	ATENDIDO MEDIANTE TICKET 462-5266750393
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-08-16 14:39:53 (GMT-5)	Reasignar	Maritza Alexandra Vilalba Morales (MD)	0	Estimada Mari, proceder conforme normativa legal vigente.
COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (MD)	2022-08-16 13:59:07 (GMT-5)	Reasignar	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	0	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. AUTORIZADO. PROCEDER CONFORME NORMATIVA VIGENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-08-16 13:44:51 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-08-16 13:44:51 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-08-16 13:44:44 (GMT-5)	Registro	Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain (MD)	0	





Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI
1	19/8/2022	HOSTAL MARISCAL INN & SUITES - CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO	002-001-000000447	0301745626001	\$160,00	26/7/2023	SI NO
TOTAL					\$160,00		
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI
1	15/8/2022	JESÚS DEL GRAN PODER - QUIISHPI LIVVICOTA PATRICIA JANETH	001-001-000000009	0302133152001	\$8,00	25/7/2023	SI NO
2	15/8/2022	DEU MOCHANITAS - ARMENDARIZ ELBAY OLINDA GRIMANESA	001-001-0000050	1802979664001	\$8,00	19/5/2023	X
3	19/8/2022	SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI - CASTILLO BARRE JOSE LUIS	001-001-00000113	0921173985001	\$64,00	29/4/2023	X
TOTAL					\$80,00		
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN							
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	***Presentación de Factura validada en el sistema SRI
1							SI NO
2							SI NO
TOTAL							

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri: (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

Paula Cevallos

Nombre: ANGELA PAMELA CEVALLOS TAC
C.I: 1720581261





CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO

Mariscal Lamar 4-19 y Vargas Machuca Para Reservas: Cel.: 072 826 615 - 096 779 9187
Email: hostalmariscal@hotmail.com

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

R.U.C.: 0301745626001

AUT.S.R.I.: 1130262452

Documento Categorizado: No

FACTURA

SERIE 002-001-00

Nº 0000447

Nombre: *Pamela Cevallos*

Fecha: *19/08/22*

R.U.C./C.I.: *1720581261*

Dirección: *Quito*

Tel.: *0979084343*

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
1	Hospedaje 15/08/22 19/08/22 4 Noches.		142,86

Original - Adquiriente / Copia - Emisor (100)

FORMA DE PAGO:

Electivo:

Dreco Electrónico:

Tarjetas de crédito:

Otros:

[Signature]
EMISOR

[Signature]
F. CLIENTE

SUBTOTAL \$ 142,86

DESCUENTO \$

I.V.A. 0% \$

I.V.A. 12% \$ 77,14

TOTAL \$ 160,00

Num.: 401 - 500 • Elab: 26/Julio/2022 • Válida su Emisión hasta: 26/Julio/2023



Validez de comprobantes físicos

RUC
0301745626001

Autorización
1130262452

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-000000447

Fecha emisión
19/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CAMPOVERDE ERAS RAUL FERNANDO

HOSTAL MARISCAL INN SUITES

VIA A TARQUI FRANCES URCO SN LOTE1 Y AV. PANAMERICA SUR

MARISCAL LAMAR 4-19

2023-07-26

13543



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Yoli
(Yoli)

"Contribuyente Negocio Popular- Régimen RIMPE"

SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI

CASTILLO BARRE JOSÉ LUIS
Dir.: Totoracocha L-2 y de los Caras • Telf.: 07 4173530
Cel.: 0995920216 • Email: jcastilloba67@gmail.com

-Picantería-

Cuenca - Ecuador
FACTURA

R.U.C. 0921173985001
Aut.SRI- Nº 1129868813

Nº. 001-001 0000113

Cliente: *Ramela Cevallos*

R.U.C./I.: *172058126-1* / tel.: *0979084343*

Dirección: *Quito*

Fecha: *19/08/2022*

CANTIDAD	CONCEPTO	V. UNITARIO	V. SUBTOTAL
	<i>Alimentación</i>		
	<i>desde el 16 al 19</i>		<i>64 =</i>
	<i>de agosto del 2022</i>		
FORMA DE PAGO EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DIN. ELECT. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Sub Total \$.	
		Tarifa 0% \$.	
		IVA % \$.	
		TOTAL \$.	<i>64 =</i>

ORIGINAL BLANCA: Adquiriente COPIA AZUL: Emisor

[Signature] *Ramela Cevallos*
 FIRMA AUTORIZADA CLIENTE

Validez de comprobantes físicos

RUC
0921173985001

Autorización
1129868813

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0000113

Fecha emisión
19/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CASTILLO BARRE JOSE LUIS

SECOS Y ENCEBOLLADOS DOÑA YOLI

TOTORACOCHA L-2 Y DE LOS CARAS

TOTORACOCHA L-2 Y DE LOS CARAS

2023-04-29

2134



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1802979664001

Autorización
1129954693

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000050

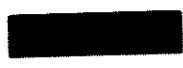
Fecha emisión
15/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social ARMENDARIZ ELBAY OLINDA GRIMANESA	Nombre comercial DELI MOCHANITAS
Dirección matriz VIA A RIOBAMBA S/N	Dirección establecimiento VIA A RIOBAMBA S/N
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2023-05-19
	Código imprenta 13362

ⓘ Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
 Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



JESÚS DEL GRAN PODER
QUISHPI LLIVICOTA PATRICIA JANETH
 Dir.: Vía a Cañar s/n
 Cel.: 0998653176 * Biblián
 Email: patricia1988quishpi@gmail.com

RUC: 0302133152001
 FACTURA N°. 001-001-00
 0000009
 AUT. SRI. 1130259620

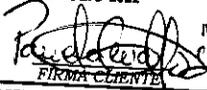
CIUDAD DIA MES AÑO
 FECHA: Biblián / 15 / 08 / 2022 Contribuyente Régimen
 RIMPE
 NEGOCIO POPULAR
 Cliente: Jamela Cevallos
 R.U.C./C.I.: 1220581761 Tel.: 0999034343
 Dirección: Quito

Guía de Remisión:

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Alimentación		8,00

Original ADQUIRENTE / Copia: EMISOR

Forma de Pago:

EFFECTIVO	CHEQUE	TRANSFERENCIA	Tarjetas de Crédito/Debito	OTROS	Subtotal 0%
					DESCUENTO
FECHA DE AUTORIZACIÓN: 25-JULIO-2022					Subtotal
 FIRMA EMISOR					IVA % \$
 FIRMA CLIENTE					TOTAL \$ <u>8,00</u>

Vázquez Narváez Wilson Alfredo ARTES GRAFICAS "WV"
 RUC 0301311833001, / AUT: 2281 / Tel.: 2243-459

TIRAJE DEL 00001 al 00300
 CADUCA: 25-JULIO-2023



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0302133152001

Autorización
1130259620

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000009

Fecha emisión
15/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social QUISHPI LLIVICOTA PATRICIA JANETH	Nombre comercial JESUS DEL GRAN PODER
Dirección matriz VIA A CAÑAR S/N	Dirección establecimiento VIA A CAÑAR S/N
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2023-07-25
	Código imprenta 2281

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





Ministerio del Deporte

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

DATOS DEL COMISIONADO

N° SOLICITUD

003-APCT-DA-2022

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Cevallos Tacuri Angela Pamela

1720581261

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección Administrativa



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN	
Cuenca	A	2DO	\$ 80,00	4			\$ 320,00
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
			Peajes/Pasajes/Combustible/Otros				\$ -
			VALOR TOTAL				\$ 320,00
			Valor a sustentar 70%				\$ 224,00
			Valor sustentado				\$ 224,00
			Valor restante 30%				\$ 96,00
			VALOR VIATICO TOTAL				320,00
			VALOR A TRANSFERIR				0,00
			ANTICIPO DADO				320,00
			VALOR A DESCONTAR				0,00



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	504	16	06	23
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO			
COM		OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	990102	1701	001	0000	0000	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios	\$23,134.65
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$23,134.65
TOTAL										

SON: VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 65/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2023-0783-MEM certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Pago de viáticos" - Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios. Código Tarea DF.001. Actualización CP No. 279.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE	 Firmado electrónicamente por: ROBERT ARTURO GALLEGOS JATIVA
FECHA: 16/06/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

